

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 43

21.

ACTA No 02. DEL 2026 - 04 - 28

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ DE OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO ORDINARIO
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2026 - 04 - 28
HORA:	9:30 A.M
LUGAR:	VIRTUAL VÍA TEAMS
ASISTENTES:	Dr. MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO Presidente del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dra. ANGELA HELENA DUARTE CAMACHO Representante de los Coordinadores de los Programas Académicos del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dra. YULIANA PEREZ GAVIRIA secretaria técnica del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA Experto Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado Gestora ADRIANA ROCIO RODRIGUEZ GONZALEZ Experta Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado Modalidad Monografía / Artículo Publicable Gestora INGRITH MAGNOLIA PLAZAS ORDOÑEZ Experta Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado Modalidad de Grado Emprendimiento Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA Experto Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado
INVITADOS:	Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ Coordinadora Programa Administración de Empresas Sede Fusagasugá Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD Coordinador Programa de Contaduría Pública Extensión Sede Fusagasugá. Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ Coordinador Programa de Administración de Empresas Extensión Facativá.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 43

Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**
Coordinador Programa de Administración de Empresas
Seccional Girardot.

Dra. **LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**
Coordinadora Programa Contaduría Pública Seccional
Ubaté.

Dra. **JULIETH JOHANA MACA ROMERO**
Coordinadora Programa de Administración de
Empresas Extensión Soacha

INVITADOS EXTERNOS:

LAURA MELISSA HERRERA
Calidad CTEI
Dirección de Investigación a un clic

DRA. LUZ ANGELA DUARTE
líder CAI Emprendimiento

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS BANCO DE DIRECTORES - CALIDAD CTEI
4. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
 - 4.1 MONOGRAFÍA/ ARTICULO PUBLICABLE
 - 4.2 EMPRENDIMIENTO
 - 4.3 PASANTIA NACIONAL
 - 4.4 PASANTÍA INTERNACIONAL
 - 4.5 TITULACIÓN ESPECIALIZACIÓN
 - 4.6 CASOS ESTUDIANTES NO RESIGNIFICADOS APROBACIÓN SEMESTRE AVANZADO.
 - 4.7 SOLICITUDES SEMILLERISTAS Y/O AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN
 - 4.8 CAMBIO DE OPCIONES DE GRADO
 - 4.9 CANCELACIÓN DE OPCIONES DE GRADO
 - 4.10 CASOS ESPECIALES
5. SOCIALIZACIÓN RUTA EMPRENDIMIENTO
6. ESTRUCTURA - RUTA PROPUESTA OPCIÓN DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA ACUERDO 012
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria del Comité Opciones de Trabajo de Grado realiza llamado a lista, verificando la existencia de quórum reglamentario para iniciar la reunión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 43

La secretaria del Comité Opciones de Trabajo de Grado da lectura al orden del día para la aprobación por parte de los asistentes.

3. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS BANCO DE DIRECTORES - CALIDAD CTEI

Intervención y acompañamiento de la funcionaria Laura Melissa – Calidad CTel

La funcionaria Laura Melissa, adscrita al proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación – Calidad CTel, realizó la intervención y acompañamiento en el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, con el propósito de exponer, explicar y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de reservas presupuestales aprobadas para directores, asesores y jurados de trabajos de grado.

Durante su exposición, la funcionaria aclaró que las reservas presupuestales (RP) fueron expedidas con fechas correspondientes al cierre de la vigencia anterior, específicamente el 24 y 31 de diciembre; sin embargo, precisó que, conforme a las validaciones realizadas con las áreas de presupuesto, financiera y jurídica, sí es posible efectuar el reconocimiento económico siempre que las fechas de inicio de actividades consignadas en las actas de vinculación coincidan con la vigencia contractual activa de cada docente.

Igualmente, explicó que el proceso de desembolso económico depende estrictamente del cumplimiento documental y de la trazabilidad administrativa de cada trabajo de grado, indicando que el reconocimiento económico únicamente podrá realizarse cuando se alleguen los siguientes documentos:

- Acta de vinculación del proyecto.
- Acta del Comité de Opciones de Trabajo de Grado donde se realiza la asignación.
- Acta de sustentación.
- Copia del RUT.
- Certificación bancaria.
- Copia del documento de identidad.
- Soporte de pago de seguridad social, cuando aplique.

La funcionaria enfatizó que las sustentaciones deberán realizarse dentro de las fechas establecidas en las reservas presupuestales, dado que cualquier sustentación posterior ocasionaría la pérdida automática de la reserva presupuestal y, en consecuencia, la imposibilidad de efectuar el pago correspondiente.

Asimismo, se informó que:

- No se realizará una nueva convocatoria de directores mientras la Vicerrectoría Académica no expida la nueva normatividad correspondiente.
- Los recursos actualmente disponibles corresponden exclusivamente a los docentes que quedaron incluidos dentro de las reservas presupuestales aprobadas.
- En caso de desvinculación del docente, cambio de estudiante, modificación del tipo de opción de grado o alteración del proyecto inicialmente aprobado, la reserva presupuestal podría perderse, obligando a Calidad CTel a presentar informes de justificación ante presupuesto y las dependencias administrativas correspondientes.
- Los docentes que tengan asignados dos o más trabajos de grado deberán acreditar el pago de seguridad social como independientes cuando el valor acumulado supere un salario mínimo legal mensual vigente.
- La ejecución presupuestal depende del cumplimiento estricto de la trazabilidad documental mediante actas y soportes administrativos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 43

Finalmente, la funcionaria manifestó que desde Calidad CTel se estarán remitiendo correos electrónicos e infografías explicativas con el procedimiento paso a paso para evitar errores administrativos y garantizar el cumplimiento de los requisitos antes del 29 de mayo de 2026, fecha límite identificada en varias de las reservas presupuestales socializadas durante la reunión.

Análisis Técnico y Administrativo

Del análisis realizado a la intervención de la funcionaria Laura Melissa y a los documentos allegados, se concluye que la Universidad adelantó el proceso de apropiación presupuestal mediante reservas presupuestales ya aprobadas, garantizando disponibilidad financiera para el reconocimiento económico de directores, asesores y jurados de trabajos de grado.

No obstante, el proceso presenta riesgos administrativos y operativos derivados de:

1. Baja cantidad de docentes habilitados en algunos programas académicos.

2. Restricciones normativas relacionadas con requisitos de formación posgradual.

3. Falta de claridad histórica en los procedimientos administrativos.

4. Riesgo de pérdida de reservas presupuestales por:
- Cambios de modalidad.

• Cambio de estudiante.

• Cambio de director.

• Desvinculación docente.

• Sustentaciones fuera de término.

5. Sobrecarga operativa en programas con alta demanda de opciones de grado y baja disponibilidad de directores habilitados.

Se evidenció preocupación reiterada de coordinadores académicos respecto a la insuficiencia de gestores habilitados para atender la demanda institucional, especialmente en programas y extensiones donde no existen suficientes docentes con maestría finalizada o vinculados formalmente al banco de directores.

Requisitos sin los Cuales no Procede el Pago

Se deja constancia de que el pago NO podrá realizarse en caso de incumplimiento de cualquiera de los siguientes requisitos:

- Existencia de reserva presupuestal aprobada.

• Permanencia del mismo docente inicialmente asignado.

• Permanencia del mismo estudiante y modalidad aprobada.

• Acta de vinculación.

• Acta del Comité de Opciones de Trabajo de Grado.

• Acta de sustentación dentro de la fecha límite.

• RUT actualizado.

• Certificación bancaria.

• Documento de identidad.

• Pago de seguridad social cuando corresponda.

• Vinculación vigente del docente con la Universidad.

• Trazabilidad documental y administrativa completa.

Compromisos

1. Calidad CTel remitirá correos electrónicos con orientaciones e infografías del procedimiento.

2. Los coordinadores deberán verificar:
- docentes activos

• cumplimiento de fechas

• continuidad de modalidades

- sustentaciones oportunas
 - documentación completa.
3. Toda novedad deberá quedar soportada mediante acta y comunicarse formalmente por correo electrónico a Calidad CTel.

ENLACE DE ACCESO: [RELACIÓN DE DOCENTES CON RESERVA PRESUPUESTAL APROBADA](#)

4. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

4.1 MONOGRAFÍA/ ARTICULO PUBLICABLE

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	MONOGRAFÍA /ART	PESUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1005460878	ASLY SOLEY CORTES BOLIVAR	VIII	MONOGRAFIA	2024	SI	22/11/2024
1003496360	BRAYAM STIVEN GARCIA MAHECHA	VIII	ARTICULO PUBLICABLE	2024	SI	30/04/2025
1069738004	LAURA PATRICIA GARZON LOPEZ	VIII	ARTICULO PUBLICABLE	2024	SI	5/05/2025
1003548911	DAYAN ANDRES GUTIERREZ MOLINA	VIII	ARTICULO PUBLICABLE	2024	SI	01/05/2025
53930236	LUZ ADRIANA REY VILLARRAGA	VIII	ARTICULO PUBLICABLE	2024	SI	1/05/2025
1007466605	MIGUEL ANGEL ROMERO MUÑOZ	IX	MONOGRAFIA	2008	NO	

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de Monografía y /o Articulo Publicable

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 43

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de monografía/artículo publicable.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de monografía/artículo publicable.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de monografía/artículo publicable.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	MONOGRAFÍA /ART	PESUM	SOLICITUD SI/NO	FECHA SOLICITUD
1099208231	ASDRUBAL EFREN CHAPARRO CHACON	6	MONOGRAFÍA	2020	NO	04/03/2026 – OFICIO CORREO
1003474910	CRISTIAN FELIPE CONTRERAS MOLINA	8	ARTÍCULO PUBLICABLE	2020	NO	06/03/2026 – OFICIO CORREO

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de Monografía y /o Articulo Publicable

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	MONOGRAFÍA /ART	PESUM	SOLICITUD SI/NO	FECHA SOLICITUD
-----------	---------------------------------	----------	-----------------	-------	-----------------	-----------------

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 7 de 43

1006207 068	KAREN LICETH BALANTA BALATA	8	MONOGRAFIA	2024	NO	SOLICIT UD RECIBID A POR CORRE O
----------------	--------------------------------------	---	------------	------	----	---

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de Monografía y /o Artículo Publicable

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de monografía/artículo publicable.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	MONOGRAFÍA /ARTICULO PUBLICABLE	PESUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
10709852 58	CALDERON CASTRO MARIA PAULA	VIII	Kaizen + Transformación Digital para cerrar la brecha de capacitación tecnológica: Un programa de formación basado en datos	2020	SI	13/11/2025
11219050 45	ARBOLEDA VERGARA DUVER ESNEY	VIII	Kaizen + Transformación Digital para cerrar la brecha de capacitación tecnológica: Un programa de formación basado en datos	2020	SI	13/11/2025

10709833 28	CAPERA GAVIDIA YENIFER	IX	MODELO DE EDUCACIÓ N FINANCIER A PARA JOVENES DE GRADO 11° DE CIUDAD BOLIVAR	2020	SI	10/11/20 25
10000048 71	GACHA GONZÁLEZ MARYELIS	IX	Estudio de la integración de los objetivos de desarrollo sostenible en los componente s de mercadeo, producción y operación en el programa de Administraci ón de Empresas en la universidad de Cundinamar ca	2020	SI	7/11/202 5
10654423 42	SALCEDO VERNAZA NICOL TATIANA	IX	Integración de los objetivos de desarrollo sostenible en los componente s curriculares de Regulación y Gerencia del Talento Humano del programa de Administraci ón de Empresas de la universidad de Cundinamar ca	2020	SI	7/11/202 5

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 9 de 43

10709438 41	MALAVER MUÑOZ MARÍA PAULA	IX	Estudio de la integración de los objetivos de desarrollo sostenible en los componentes de mercadeo, producción y operación en el programa de Administración de Empresas en la Universidad de Cundinamarca	2020	SI	7/11/2025
10233035 60	CRUZ CRUZ MANUELA	IX	Integración de los objetivos de desarrollo sostenible en los componentes curriculares de Regulación y Gerencia del Talento Humano del programa de Administración de Empresas de la universidad de Cundinamarca	2020	SI	7/11/2025

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de Monografía y /o Artículo Publicable

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de monografía/artículo publicable.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 43

4.2 RUTA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El **Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	NOMBRE EMPRENDIMIENTO	SECTOR ECONOMICO	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1003533468	RODRIGUEZ BENAVIDES PAULA DAYANA	VIII	BEGGIE TEAM	ECONOMÍA SOLIDARIA	2020	SI	11/11/2025
1070987177	CASTRO MONTOYA ESTEFANY A	VIII	BEGGIE TEAM	ECONOMÍA SOLIDARIA	2020	SI	11/11/2025
1073180155	NIÑO MONTAÑO BRANDON ANDRES	VIII	MARELIA	SERVICIOS	2020	SI	1/11/2025
1070989006	PICHIMAT A SANCHEZ LEIDY YULIANA	IX	MARELIA	SERVICIOS	2020	SI	1/11/2025

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El **Dr. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

4.3 PASANTIA NACIONAL

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El **Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE	SEMESTRE	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1003619520	YOUSEF SANTIAGO BUITRAGO JIMENEZ	VIII	2024	SI	21/11/2024
1073130159	CRISTIAN FABIAN RAMIREZ GARZON	VIII	2024	SI	21/11/2024
1000004404	JOAN STEVENS RUBIO LOPEZ	VIII	2024	SI	29/04/2025
1004082049	MICHEL TRUJILLO LUGO	VIII	2024	SI	20112024
1003670879	OLGA TATIANA RIOS POVEDA	VIII	2024	SI	8/05/2025
1003519002	LORENN BIVIANA CASTILLO SANCHEZ	VIII	2024	SI	19/11/2024
1003619396	EDUAR ARMANDO MONTEALEGRE VASQUEZ	VIII	2024	SI	17/11/2024
1069717942	INGRITH LORENA LEGUIZAMON CASTILLO	VIII	2024	SI	22/11/2024
1069719376	KAREN LISSETTE APONTE ARIAS	VIII	2024	SI	13/11/2024
1003540776	NICOLE NAYARIN BARRERA CORTES	VIII	2024	SI	22/11/2024
1069716806	ERICK SANTIAGO GIRÓN SÁNCHEZ	VIII	2024	SI	13/11/2024

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 43

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE	SEMESTRE	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1077340053	DANIELA ANDREA RINCON BARON	VI	2020	NO	06/03/2026 – OFICIO CORREO
100387952	LEIDY TATIANA CASTAÑEDA PÁEZ	VII	2020	NO	13/04/2026 – OFICIO CORREO

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE	SEMESTRE	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1076647629	JUAN STEFAN SANCHEZ ROJAS	VII	PENSUM 2024	NO	ENVÍO CARTA DE SOLICITUD EL 02/03/2026

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Pasantía Nacional

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE	SEMESTRE	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1070981165	MEDINA CAICEDO YESSICA DAYANNA	VI	2020	SI	13/11/2025
1005854019	VAQUIRO BOCANEGRA LINA PAOLA	VII	2020	SI	10/11/2025
1069644722	MANJARRES BERNAL MARIA ALEJANDRA	IX	2020	SI	10/11/2025
1003534940	FONSECA ALFONSO JULIO NELSON	IX	2020	SI	10/11/2025
1000834293	CARRANZA CORTÉS LAURA VALENTINA	VI	2020	SI	10/11/2025
1043650707	HURTADO BERNAL DANNA SOFIA	VI	2020	SI	10/11/2025
1016947219	BERMUDEZ RODRIGUEZ INGRIDT LORENA	VI	2020	SI	10/11/2025
1015998319	LEÓN BALLEEN KAREN XIMENA	IX	2020	SI	4/11/2025
1072420764	BENAVIDES MORENO LAURA DANIELA	IX	2020	SI	4/11/2025
1003690803	DUQUE CHAVARRO NICOLL DAYANNA	IX	2020	SI	2/11/2025
1034777286	AMAYA GUARIN LUISA FERNANDA	VI	2020	SI	30/10/2025
1028400392	ESPINOSA PEÑA SOFIA XIMENA	VI	2020	SI	30/10/2025
1022333406	MENESES FIGUEROA NATALIA	VI	2020	SI	30/10/2025

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Pasantía Nacional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 15 de 43

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Emprendimiento e Innovación.

4.4 PASANTÍA INTERNACIONAL

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El Dr. **JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La Dra. **YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El Dr. **JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El Dr. **HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La Dra. **YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 16 de 43

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El **Dr. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Ruta de Pasantía Internacional

4.5 TITULACIÓN ESPECIALIZACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El **Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Titulo de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Titulo de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 17 de 43

El Dr. **JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNID AES	SEMEST RE	NOMBRE ESPECIALIZAC IÓN	PENS UM	SOLICIT UD SIS SI/NO	FECHA SOLICIT UD SIS
1072672 066	ESTEFANIA CORREA RINCON	IX	TRANSFORMA CION DIGITAL DE LAS ORGANIZACIO NES	2020	SI	12/02/20 26

En el Capítulo IV correspondiente a la modalidad de **Título de Especialización**, el **Artículo 17, numeral 1**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud en esta opción de grado.

“El estudiante debe realizar la solicitud en la primera semana del sexto (VI) período académico de la Ruta de Aprendizaje, una vez matricule el Campo de Aprendizaje Disciplinar Profundización. La solicitud se realiza ante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, de acuerdo con el cronograma que establece y publica para cada uno de los períodos académicos y, a través del Sistema Institucional de Solicitudes-SIS- alojado en la plataforma institucional, incluyendo el nombre de la Especialización”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Título de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El Dr. **HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNID AES	SEMEST RE	NOMBRE ESPECIALIZA CIÓN	PENS UM	SOLICIT UD SIS SI/NO	FECHA SOLICIT UD SIS
1076738 052	SERGIO ESTEBAN ALVAREZ GOMEZ	VI	GERENCIA FINANCEIRA Y CONTABLE	2024	SI	06-03- 2026

En el Capítulo IV correspondiente a la modalidad de **Título de Especialización**, el **Artículo 17, numeral 1**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud en esta opción de grado.

“El estudiante debe realizar la solicitud en la primera semana del sexto (VI) período académico de la Ruta de Aprendizaje, una vez matricule el Campo de Aprendizaje Disciplinar Profundización. La solicitud se realiza ante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, de acuerdo con el cronograma que establece y publica para cada uno de los períodos académicos y, a través del Sistema Institucional de Solicitudes-SIS- alojado en la plataforma institucional, incluyendo el nombre de la Especialización”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 18 de 43

presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Titulo de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Titulo de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	NOMBRE ESPECIALIZACIÓN	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1003880174	JOAN DAVID ALARCÓN MALDONADO	VII	GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2024	NO	ENVIO CARTA DE SOLICITUD EL 19/08/2025

En el Capítulo IV correspondiente a la modalidad de **Título de Especialización**, el **Artículo 17, numeral 1**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud en esta opción de grado.

“El estudiante debe realizar la solicitud en la primera semana del sexto (VI) período académico de la Ruta de Aprendizaje, una vez matricule el Campo de Aprendizaje Disciplinar Profundización. La solicitud se realiza ante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, de acuerdo con el cronograma que establece y publica para cada uno de los períodos académicos y, a través del Sistema Institucional de Solicitudes-SIS- alojado en la plataforma institucional, incluyendo el nombre de la Especialización”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Titulo de Especialización

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Facatativá presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	NOMBRE ESPECIALIZACIÓN	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1070986205	PÉREZ MENDEZ	VIII	GERENCIA FINANCIERA Y	2024	SI	09-03-2026

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 19 de 43

	JHON SEBASTIAN		CONTABLE (VIRTUAL)			
1007405491	CANTE VARGAS SHARIN VALENTINA	VIII	GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE (VIRTUAL)	2024	SI	29-08-2025
1073516088	CORREA MARTINEZ MERY MARCELA	VIII	GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE (VIRTUAL)	2024	SI	09-03-2026

En el Capítulo IV correspondiente a la modalidad de **Título de Especialización**, el **Artículo 17, numeral 1**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud en esta opción de grado.

“El estudiante debe realizar la solicitud en la primera semana del sexto (VI) período académico de la Ruta de Aprendizaje, una vez matricule el Campo de Aprendizaje Disciplinar Profundización. La solicitud se realiza ante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, de acuerdo con el cronograma que establece y publica para cada uno de los períodos académicos y, a través del Sistema Institucional de Solicitudes-SIS- alojado en la plataforma institucional, incluyendo el nombre de la Especialización”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Título de Especialización.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	NOMBRE ESPECIALIZACIÓN	PENSUM	SOLICITUD SIS SI/NO	FECHA SOLICITUD SIS
1072420539	FANDIÑO MAZA JUAN DIEGO	VII	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	8/04/2026
1000596978	MORENO ZAPATA MARIA FERNANDA	VIII	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	27/03/2026
1003531090	GONZALEZ TREJOS NATALIA	IX	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	19/03/2026
1003509400	REYES MORA MARLON STWAR	VIII	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA	2020	SI	16/03/2026

			CION DIGITAL (VIRTUAL)			
1070986 241	OLARTE QUITIAN DEYBER ALEJANDRO	VI	ESPECIALIZAC ION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA CION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	6/03/202 6
1003511 129	CAPADOR RODRÍGUEZ YERLY DANIELA	VIII	ESPECIALIZAC ION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA CION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	3/03/202 6
1019982 870	VARGAS PACALAGUA NATALIA	VI	ESPECIALIZAC ION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA CION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	3/03/202 6
1007423 756	RINCON ARGUMERO HEIDY ALEXANDRA	VIII	ESPECIALIZAC ION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA CION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	3/03/202 6
1073249 752	MENDOZA CAMACHO JHONATAN ESTEBAN	VI	ESPECIALIZAC ION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMA CION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	SI	2/03/202 6

En el Capítulo IV correspondiente a la modalidad de **Título de Especialización**, el **Artículo 17, numeral 1**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud en esta opción de grado.

“El estudiante debe realizar la solicitud en la primera semana del sexto (VI) período académico de la Ruta de Aprendizaje, una vez matricule el Campo de Aprendizaje Disciplinar Profundización. La solicitud se realiza ante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, de acuerdo con el cronograma que establece y publica para cada uno de los períodos académicos y, a través del Sistema Institucional de Solicitudes-SIS- alojado en la plataforma institucional, incluyendo el nombre de la Especialización”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Titulo de Especialización.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Titulo de Especialización

4.6 CASOS ESTUDIANTES NO RESIGNIFICADOS APROBACIÓN SEMESTRE AVANZADO.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	TITULO SEMESTRE AVANZADO	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1003879351	GENNIFER DAYANA	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA	2008	2026-03-05

	PIRABAN PACHON		FINANCIERA Y CONTABLE		
1076646397	JEISON SNEIDER PEÑA RODRIGUEZ	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2008	2026-03-05
1068952245	OLGA CECILIA CASTRO CAICEDO	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2008	2026-03-16
1076663367	CLAUDIA PATRICIA PEREZ BURBANO	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2008	2026-03-18
1076663382	LUISA MARIA PEREZ BURBANO	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2008	2026-03-27
1007467364	MARÍA ANDREA VILLAMIL BALLEEN	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE	2008	2026-04-06

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Título de Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Facatativá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	TITULO SEMESTRE AVANZADO	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1070983768	ESTEBAN MORA SERGIO	X	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE (VIRTUAL)	2007	7/03/2026
1070984828	VÍCTOR DAVID GARCÍA GONZÁLEZ	X	ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA (VIRTUAL)	2007	6/03/2026

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas por el programa en la modalidad de opción de grado Título de Semestre Avanzado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes en la modalidad de Opción de Grado Semestre Avanzado.

4.7 SOLICITUDES SEMILLERISTAS Y/O AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El Dr. **JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	SEMILLERISTA /AUX INVESTIGACIÓN	NOMBRE SEMILLERO	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1069750178	YENNIFER CAROLINA ORTEGA ACERO	VIII	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	SEFINPRO	2024	11/03/2026
1000862432	JHERLANY GONZALEZ CHAVEZ	VIII	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	SEFINPRO	2024	11/03/2026
1069719122	MARIANA ACEVEDO REINA	VIII	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	SEFINPRO	2024	11/03/2026

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para el ingreso de semilleristas al Semillero SEFINPRO

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La Dra. **YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El Dr. **JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 24 de 43

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Facatativá presenta la siguiente información del semillero BACATÁ

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El **Dr. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para Semilleristas y/o Auxiliares de Investigación.

4.8 CAMBIO DE OPCIONES DE GRADO

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El **Dr. JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 25 de 43

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMSTRE	OPCION DE GRADO ACTUAL	OPCIÓN DE GRADO POR LA CUAL CAMBIA	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1069741370	KAREN LORENA PARRA DUEÑAS	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	19/03/2026
1069737676	YENNY ALEJANDRA MONTAÑA SANCHEZ	IX	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	24/03/2026
1003518063	YURLEI CAMILA ORTIZ GUERRERO	IX	SEMESTRE AVANZADO	PASANTIA	2024	19/02/2026
1003533699	YELTSIN ORNEYDE CHAVEZ CASALLAS	IX	MONOGRAFIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	24/02/2026
1069764979	LEYDER SEBASTIAN MONROY ESPITIA	IX	MONOGRAFIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	24/02/2026
1000796064	NATALIA PEÑA LEGUIZAMON	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	18/02/2026
1069719122	MARIANA ACEVEDO REINA	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	19/02/2026
1071551086	ALEIDA TERESA RODRIGUEZ PEDRAZA	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	20/11/2024
1070750038	BREINER ANDREY RINCON GARAVITO	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	2/05/2025
1069740975	MANUEL GUILLERMO MAMPIRA ALDANA	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2024	30/04/2025
1006659037	LINA MARIA POSADA WILCHES	VIII	MONOGRAFIA	PASANTIA	2024	18/02/2026
1070619490	CRISTIAN FABIAN NIÑO PEÑA	IX	PASANTIA	ARTICULO PUBLICABLE	2008	18/02/2026

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 26 de 43

1034657 232	KATHERINE SOFIA URIBE SABOGAL	VIII	PASANTIA	ARTICULO PUBLICAB LE	2024	17/02/20 26
1069764 683	DIANA CAROLINA BERNAL CARDENAS	IX	PASANTIA	MONOGR AFIA	2008	11/02/20 26
1069764 754	DIEGO ANDRES CANO SANCHEZ	VIII	EMPRENDIMI ENTO	MONOGR AFIA	2008	9/02/202 6
1003518 905	YIRLEY ZOLANYI CARDONA CANTOR	VIII	MONOGRAFIA	PASANTIA	2024	10/02/20 26

En el Capítulo I correspondiente a la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO, el **Artículo 7**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud:

“ El estudiante después de realizar la solicitud de opción de trabajo de grado, según los plazos señalados en este acuerdo para cada tipología, y está fuese aprobada por el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, podrá solicitar, por una única vez y máximo en la semana cuarta (04) del sexto (VI) periodo académico de la ruta de aprendizaje del programa académico de pregrado, la modificación de la opción de trabajo de grado elegida, mediante comunicación dirigida al Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad en la que justifique la misma. Una vez estudiada la solicitud, el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad comunicará al estudiante la decisión a través del correo electrónico institucional.”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la modificación de opción de trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para modificación de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para modificación de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 27 de 43

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para modificación de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

N° CEDUL A	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNID ADES	SEMST RE	OPCION DE GRADO ACTUAL	OPCIÓN DE GRADO POR LA CUAL CAMBIA	PENS UM	FECHA SOLICI TUD
1027150 953	RODRÍGUEZ MURCIA LADY NATALIA	VII	TITULO DE ESPECIALIZA CIÓN	ARTÍCULO PUBLICABLE	2020	13/04/2 026
1076242 527	SOLANO MARTINEZ CHARITH TATYANA	VII	PASANTÍA	ARTÍCULO PUBLICABLE	2020	13/04/2 026
1072365 063	VALERY ALEJANDRA CHIQUIZA CHAVES	VII	PASANTÍA	TITULO DE ESPECIALIZA CIÓN	2020	13/04/2 026

En el Capítulo I correspondiente a la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO, el **Artículo 7**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud:

“ El estudiante después de realizar la solicitud de opción de trabajo de grado, según los plazos señalados en este acuerdo para cada tipología, y está fuese aprobada por el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, podrá solicitar, por una única vez y máximo en la semana cuarta (04) del sexto (VI) periodo académico de la ruta de aprendizaje del programa académico de pregrado, la modificación de la opción de trabajo de grado elegida, mediante comunicación dirigida al Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad en la que justifique la misma. Una vez estudiada la solicitud, el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad comunicará al estudiante la decisión a través del correo electrónico institucional.”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la modificación de opción de trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE	SEMST RE	OPCION DE	OPCIÓN DE GRADO POR	PENS UM	FECHA SOLICIT UD
-----------	-------------------	----------	-----------	---------------------	---------	------------------

	OPORTUNIDADES		GRADO ACTUAL	LA CUAL CAMBIA		
1077112 548	FABIAN ANDRÉS VILLAMIL PARRA	VI	MONOGR AFÍA	TITULO DE ESPECIALIZA CIÓN	2024	19/02/20 26
1076665 880	LEIDI CARMENZA BECERRA CARRILLO	VI	MONOGR AFÍA	TITULO DE ESPECIALIZA CIÓN	2024	19/02/20 26

En el Capítulo I correspondiente a la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO, el **Artículo 7**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud:

“ El estudiante después de realizar la solicitud de opción de trabajo de grado, según los plazos señalados en este acuerdo para cada tipología, y está fuese aprobada por el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, podrá solicitar, por una única vez y máximo en la semana cuarta (04) del sexto (VI) periodo académico de la ruta de aprendizaje del programa académico de pregrado, la modificación de la opción de trabajo de grado elegida, mediante comunicación dirigida al Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad en la que justifique la misma. Una vez estudiada la solicitud, el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad comunicará al estudiante la decisión a través del correo electrónico institucional.”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la modificación de opción de trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

Se somete a consideración del Comité de Opciones de Grado de Facultad la posibilidad de autorizar, de manera excepcional y debidamente motivada, las solicitudes de cambio de opción de grado presentadas por estudiantes que actualmente cursan entre VII y VIII semestre, pese a que el Acuerdo 012 establece que el cambio de la opción de grado debe realizarse en sexto semestre. Esta solicitud encuentra en fundamento en los vacíos, del Acuerdo 012 de 2024 respecto de los casos en los cuales el estudiante, luego de haber seleccionado inicialmente una opción de grado tratados en el acuerdo 027 de 2021 y el mismo acuerdo 012 de 2024, advierte que luego de una primera elección se puedan dar cuenta que otra alternativa le resulta más coherente con su proyecto académico, profesional, económico y de vida, como ocurre con la opción de grado mediante título de especialización. En este sentido, no se trata de desconocer la regla general prevista en la norma institucional, sino de aplicar una interpretación flexible, razonable y proporcional que permita armonizar el cumplimiento del reglamento con la garantía de los derechos académicos de los estudiantes, especialmente cuando no se afecta la calidad del proceso formativo ni se compromete el normal desarrollo administrativo de la opción de grado.

Desde una perspectiva académica y jurídica, negar de manera absoluta estos cambios podría resultar desproporcionado cuando el estudiante aún se encuentra en una etapa viable de su trayectoria formativa y cuando la opción solicitada, especialmente la articulada con estudios de especialización, contribuye al fortalecimiento de sus competencias profesionales, a la continuidad educativa y a la

cualificación del perfil de egreso. Además, debe tenerse en cuenta que muchos estudiantes solo logran valorar con mayor claridad la pertinencia, exigencia, viabilidad y conveniencia de cada opción de grado una vez avanzan en los semestres superiores, conocen mejor sus intereses profesionales y cuentan con más información sobre las alternativas disponibles. Por tanto, se solicita al Consejo autorizar estos cambios entre VII y VIII semestre, siempre que medie solicitud escrita del estudiante, concepto académico favorable del programa, verificación de cumplimiento de requisitos y ausencia de afectación a terceros. Esta decisión permitiría superar los vacíos del Acuerdo 012 mediante una aplicación garantista, razonable y orientada al éxito académico, sin desnaturalizar la finalidad de la regulación institucional sobre opciones de grado.

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMESTRE	OPCION DE GRADO ACTUAL	OPCIÓN DE GRADO POR LA CUAL CAMBIA	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1003567489	MARTÍNEZ RIVAS KAREN TATIANA	VI	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1019983486	ORTIZ RUBIANO ERICK SANTIAGO	VI	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1030538105	MORALES ORTIZ MARIA FERNANDA	VI	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1070950672	GONZALEZ TORRES ANDRES FELIPE	VI	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1070981379	GARZON BUITRAGO DAIRON ANDRES	VI	RUTA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
53140781	CASTIBLANCO LUS ADRIANA	VII	MONOGRAFÍA O ARTÍCULO PUBLICABLE	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1000328069	BELLO MUÑOZ EDUARDO ESTEBAN	VII	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1032938902	MONTENEGRO ESPITIA JENNY ALEXANDRA	VII	MONOGRAFÍA O ARTÍCULO PUBLICABLE	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1069723468	CASTELLANOS LOMBANA DAVID CAMILO	VII	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026

1070987 855	HINCAPIE FLOREZ HELENA TATIANA	VII	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1070946 009	CARMONA BOCANEGRA KAREN JULIETH	VII	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1003535 653	OLAYA RODRIGUEZ LAURA FERNANDA	VII	MONOGRAFÍA O ARTÍCULO PUBLICABLE	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1070989 164	PARRA UBAQUE LEIDY JOHANA	VIII	ruta de emprendimi ento e innovación	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1007438 472	LINARES ROMERO KAREN LORENA	VIII	ruta de emprendimi ento e innovación	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1073516 088	CORREA MARTINEZ MERY MARCELA	VIII	ruta de emprendimi ento e innovación	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1144175 500	ESPINOSA BELTRAN GERALDINE	VIII	PASANTÍA	TÍTULO DE ESPECIALIZ ACIÓN	2024	10 DE ABRIL DE 2026
1069642 392	RUIZ NOVOA EDGAR ALEXANDER	VII	PASANTÍA Y ruta de emprendimi ento	MONOGRAFÍA O ARTÍCULO PUBLICABLE	2024	10 DE ABRIL DE 2026

El Comité de Opciones de Grado de Facultad, teniendo en cuenta los vacíos del Acuerdo 012 frente al cambio de opción de grado con posterioridad al sexto semestre, considera académica y jurídicamente viable estudiar y autorizar, de manera excepcional, las solicitudes presentadas por estudiantes que cursan entre VII y VIII semestre, siempre que se verifique el cumplimiento de los requisitos institucionales y que el cambio no afecte el normal desarrollo académico ni administrativo del proceso. Esta decisión se fundamenta en una interpretación flexible, razonable y proporcional de la norma, orientada a garantizar la permanencia, continuidad académica, cualificación profesional y culminación oportuna del proceso formativo de los estudiantes.

En el Capítulo I correspondiente a la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO, el **Artículo 7**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud:

“ El estudiante después de realizar la solicitud de opción de trabajo de grado, según los plazos señalados en este acuerdo para cada tipología, y está fuese aprobada por el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, podrá solicitar, por una única vez y máximo en la semana cuarta (04) del sexto (VI) periodo académico de la ruta de aprendizaje del programa académico de pregrado, la modificación de la opción de trabajo de grado elegida, mediante comunicación dirigida al Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad en la que justifique la misma. Una vez estudiada

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 31 de 43

la solicitud, el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad comunicará al estudiante la decisión a través del correo electrónico institucional.”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la modificación de opción de trabajo de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

N° CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMSTRE	OPCION DE GRADO ACTUAL	OPCIÓN DE GRADO POR LA CUAL CAMBIA	PENSUM	FECHA SOLICITUD
7320756	REYES ALBAÑIL JHON FREDY	VI	ESPECIALIZACION EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	25/02/2026
1007438598	VANEGAS MORA LAURA VICTORIA	VI	ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	24/02/2026
11448435	SABOGAL GONZALEZ HAROLD OSBALDO	VI	ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	14/02/2026
1005714343	SALAZAR YEPES YULIETH DANIELA	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	14/02/2026
1070943238	RODRIGUEZ MANRIQUE LEIDY LORENA	IX	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA Y CONTABLE (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION	2020	13/02/2026

				DIGITAL (VIRTUAL)		
1019985 590	CORREDOR RAMOS KAROL JULIANA	IX	ESPECIALIZACION EN MARKETING DIGITAL (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	13/02/2026
1032796 783	PRIETO MURCIA DAVID LEONARDO	IX	ESPECIALIZACION EN MARKETING DIGITAL (VIRTUAL)	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL (VIRTUAL)	2020	24/02/2026

En el Capítulo I correspondiente a la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO, el **Artículo 7**, establece el procedimiento que debe seguir el estudiante para realizar la solicitud:

“ El estudiante después de realizar la solicitud de opción de trabajo de grado, según los plazos señalados en este acuerdo para cada tipología, y está fuese aprobada por el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad, podrá solicitar, por una única vez y máximo en la semana cuarta (04) del sexto (VI) periodo académico de la ruta de aprendizaje del programa académico de pregrado, la modificación de la opción de trabajo de grado elegida, mediante comunicación dirigida al Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad en la que justifique la misma. Una vez estudiada la solicitud, el Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad comunicará al estudiante la decisión a través del correo electrónico institucional.”

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la modificación de opción de trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para modificación de Opción de Trabajo de grado

4.9 CANCELACIÓN CRÉDITO DE OPCIONES DE GRADO

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

El Dr. **JOSE GREGORIO FONSECA SOLEDAD**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 33 de 43

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

Nº CEDULA	NOMBRE CREADOR DE OPORTUNIDADES	SEMSTRE	OPCION DE GRADO ACTUAL	MOTIVO CANCELACIÓN CREDITO OPCIÓN DE GRADO	PENSUM	FECHA SOLICITUD
1076662496	MONICA DANIELA RODRIGUEZ CORTES	IX	PASANTÍA	No se da alcance a la entrega de trabajo final en fecha acordada según lineamientos acuerdo 012 2024 por dificultades para cumplir con los compromisos relacionados con el cuidado y atención de sus hijos.	2020	10/04/2026

10073967 04	ANA JUANITA GÓMEZ ORTIZ	IX	PASANT ÍA	No se da alcance a la entrega de trabajo final en fecha acordada según lineamientos acuerdo 012 2024 por limitaciones en la gestión del tiempo debido a compromisos personales.	2020	10/04/20 26
10766634 75	OSCAR ALEJANDRO SALINAS LADINO	VIII	PASANT ÍA	No se da alcance a la entrega de trabajo final en fecha acordada según lineamientos acuerdo 012 2024 por insuficiencia de tiempo disponible, derivada de las exigencias laborales, lo que impide una adecuada dedicación a las actividades académicas.	2020	10/04/20 26

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado avala por mayoría de votos las solicitudes presentadas para la cancelación de opción de trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 35 de 43

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

El **Dr. JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El **Dr. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes para cancelación del crédito de Opción de Trabajo de grado

4.10 CASOS ESPECIALES

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FUSAGASUGÁ

La **Dra. ANGELICA MARIA ESCOBAR MARTINEZ**, coordinadora del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGÁ

La **Dra. YURY JULIETH GARZÓN RODRIGUEZ**, coordinadora del programa Administración de Empresas sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CHÍA

El **Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA**, coordinador del programa Administración de Empresas Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA CHÍA

El **Dr. HUGO JAVIER SANCHEZ AVILA**, coordinador del programa de Contaduría Pública Extensión Chía presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 36 de 43

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UBATÉ

La **Dra. YULIANA PÉREZ GAVIRIA**, coordinadora del programa de Administración de Empresas seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA UBATÉ

La **Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO**, coordinadora del programa Contaduría Pública seccional Ubaté presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA FACATATIVA

La **Dra. ANGELA HELENA DUARTE**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Facatativá presenta la siguiente información:

Se somete a consideración del Comité de opciones de trabajo de grado de la Facultad de ciencias administrativas, económicas y contables, la situación particular de los creadores de oportunidades **LAURA VANESSA SOCARRAS JURADO Y EDISON ESTIVEN VALERO CORTES**, quienes iniciaron la opción de grado bajo la modalidad de pasantía durante séptimo semestre, sin que en ese momento se hubiera verificado plenamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo 012 de 2024 de la Universidad de Cundinamarca. Esta situación obedeció a una interpretación administrativa errada o no uniforme de la norma institucional, y no a una actuación dolosa o irregular atribuible a los estudiantes, quienes iniciaron y desarrollaron la pasantía bajo el principio de buena fe y confianza legítima en las orientaciones y actuaciones institucionales. Actualmente, los estudiantes cursan octavo semestre y se encuentran próximos a culminar la pasantía, por lo cual desconocer o anular el proceso adelantado podría resultar desproporcionado y trasladaría injustificadamente a ellos las consecuencias de una situación generada en sede administrativa.

En consecuencia, se solicita permitir, de manera **excepcional y particular, la culminación de la pasantía durante el presente semestre**, siempre que los estudiantes cumplan la totalidad de horas, actividades, informes, productos, avales y demás exigencias académicas propias de esta modalidad. Esta decisión no implica desconocer, modificar ni flexibilizar de forma general los requisitos previstos en el Acuerdo 012 de 2024, ni constituye precedente automático para casos futuros. Por el contrario, **deberá dejarse constancia de que se trata de una medida excepcional fundada en los principios de buena fe, confianza legítima, proporcionalidad, debido proceso académico y primacía de lo sustancial sobre lo formal**, recomendando además fortalecer los mecanismos de verificación previa y socialización normativa para evitar que situaciones similares se repitan.

De acuerdo, a la previa revisión del cumplimiento de los requisitos y anexos adjuntos, el Comité de Opciones de grado **AVALA** por mayoría de votos las solicitudes presentadas como casos especiales d ellos creadores de oportunidades

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FACATATIVA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 37 de 43

El Dr. **JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ**, coordinador del programa Contaduría Pública sede Fusagasugá presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GIRARDOT

El Dr. **DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN**, coordinador del programa Administración de Empresas seccional Girardot presenta la siguiente información:

El programa académico no presenta solicitudes de estudiantes con casos especiales para optar por las modalidades de Opción de trabajos de grado.

Nota: Cada Coordinador es responsable de la validación del cumplimiento de requisitos para las aprobaciones.

5. SOCIALIZACIÓN RUTA EMPRENDIMIENTO

Exposición sobre la Ruta de Emprendimiento y articulación con el Centro Digital de Emprendimiento e innovación y Gestión Empresarial CDEI

La profesora Ingrith Magnolia Plazas Ordóñez realizó intervención en el marco del Comité de Opciones de Trabajo de Grado con el propósito de exponer las implicaciones académicas, administrativas y operativas derivadas de la implementación y divulgación institucional de la Ruta de Emprendimiento articulada al Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación – CDEI, como modalidad de opción de grado para los programas académicos de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

Durante su exposición, la gestora del conocimiento manifestó preocupación frente al incremento proyectado de trabajos de grado derivados de la modalidad de emprendimiento, especialmente por el impacto operativo que ello generará sobre los programas académicos y sobre los comités de opciones de grado, considerando que la divulgación institucional de la ruta no se limitará al programa de Administración de Empresas, sino que se extenderá a diferentes programas y facultades de la Universidad.

ENLACE DE ACCESO A INFORMACIÓN: [PROCEDIMIENTOS CDEI](#)

La profesora señaló que, a partir de ejercicios preliminares de socialización realizados en algunos espacios académicos, se evidenció una alta receptividad estudiantil frente a la modalidad de emprendimiento, indicando que incluso jornadas cortas de sensibilización generaron múltiples iniciativas susceptibles de convertirse en opciones de trabajo de grado.

En ese contexto, expuso como principal riesgo institucional la posible generación de un “cuello de botella” administrativo y académico asociado a:

- La insuficiencia de directores y asesores de trabajo de grado.
- La limitada disponibilidad de gestores del conocimiento con perfil habilitado.
- La sobrecarga operativa de los comités de opciones de grado.
- Las dificultades para asignación de acompañamiento técnico y administrativo.
- La falta de claridad procedimental frente al crecimiento exponencial de iniciativas de emprendimiento.

Asimismo, la gestora del conocimiento explicó que, conforme a las orientaciones actualmente brindadas a las diferentes facultades, el procedimiento inicial establece

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 38 de 43

que cada programa académico debe adelantar el trámite correspondiente ante su respectivo Comité de Opciones de Trabajo de Grado, instancia desde la cual deberán realizarse las asignaciones de acompañamiento técnico, administrativo y académico.

Se concluye que la implementación institucional de la Ruta de Emprendimiento y su articulación con el CDEI constituye una estrategia académica de alto impacto para el fortalecimiento de los procesos de innovación, emprendimiento y desarrollo empresarial dentro de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

No obstante, dejó constancia de la necesidad institucional de fortalecer los mecanismos de gestión y ampliación de cobertura del banco de directores y asesores, advirtiendo que el crecimiento de proyectos de emprendimiento podría superar la capacidad operativa actual de la Facultad y de la Universidad. Se deja constancia de la importancia de consolidar procedimientos claros, rutas operativas estandarizadas y estrategias institucionales de fortalecimiento docente que permitan garantizar sostenibilidad, calidad académica y cumplimiento administrativo dentro de los procesos de opción de trabajo de grado asociados a emprendimiento y al CDEI.

6. ESTRUCTURA - RUTA PROPUESTA OPCIÓN DE GRADO
MODALIDAD PASANTÍA ACUERDO 012

Análisis Técnico, Académico y Administrativo

Propuesta de estructura para la modalidad de opción de grado – Pasantía
Acuerdo 012 de julio de 2024
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables – FCAEC
Universidad de Cundinamarca

Contexto General del Análisis

En desarrollo del Comité de Opciones de Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, se adelantó un ejercicio de análisis, reflexión y construcción técnica orientado a revisar las condiciones académicas, metodológicas, administrativas y operativas relacionadas con la modalidad de pasantía establecida en el Acuerdo 012 de julio de 2024 de la Universidad de Cundinamarca.

El espacio permitió identificar múltiples situaciones que actualmente impactan la implementación institucional de las opciones de trabajo de grado, particularmente en lo relacionado con la capacidad operativa de los programas académicos, la disponibilidad de directores y asesores, los procedimientos administrativos asociados a reservas presupuestales y la necesidad de contar con lineamientos institucionales más claros, homogéneos y técnicamente estructurados.

A partir de las intervenciones realizadas por coordinadores, gestores del conocimiento y representantes de Calidad CTel, se evidenció que la implementación del nuevo acuerdo ha generado importantes retos institucionales derivados principalmente de la transición normativa, la insuficiencia de perfiles habilitados para dirección de trabajos de grado y la ausencia de una ruta operativa plenamente consolidada para la modalidad de pasantía.

Análisis Académico y Metodológico

1. Necesidad de estandarización institucional de la modalidad de pasantía

Uno de los principales hallazgos identificados durante la sesión corresponde a la ausencia de criterios institucionales plenamente unificados para el desarrollo de las pasantías como opción de trabajo de grado.

Los coordinadores manifestaron que actualmente existen diferencias procedimentales entre programas académicos, extensiones y seccionales respecto a:

- Asignación de directores.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 39 de 43

- Seguimiento académico.
- Procesos de evaluación.
- Tiempos de ejecución.
- Manejo documental.
- Sustentación y cierre de procesos.
- Relación con entidades externas receptoras de pasantes.
-

Esta situación genera riesgos asociados a:

- Interpretaciones disímiles del Acuerdo 012.
- Dificultades de trazabilidad.
- Incremento de reprocesos administrativos.
- Posibles inconsistencias en procesos de auditoría académica y administrativa.
- Inequidad operativa entre programas académicos.
-

En consecuencia, el comité concluyó que resulta prioritario consolidar una estructura institucional estandarizada que permita definir con claridad:

- Roles y responsabilidades.
- Procedimientos secuenciales.
- Requisitos documentales.
- Tiempos institucionales.
- Protocolos de seguimiento.
- Criterios de evaluación.
- Condiciones de aprobación y sustentación.

2. Déficit de directores y gestores del conocimiento

Uno de los aspectos más críticos evidenciados durante el análisis corresponde a la insuficiencia de docentes habilitados para asumir procesos de dirección y acompañamiento de trabajos de grado bajo modalidad de pasantía.

Se identificó que las condiciones establecidas en las convocatorias institucionales del banco de directores y asesores, especialmente aquellas relacionadas con la exigencia de maestría culminada, han limitado significativamente la cantidad de gestores disponibles en los programas académicos.

Lo anterior ha generado múltiples afectaciones operativas:

- Sobrecarga de docentes habilitados.
- Retrasos en asignaciones.
- Limitaciones para apertura de nuevas opciones de grado.
- Incremento de tiempos de respuesta.
- Riesgo de represamiento de estudiantes próximos a grado.

La profesora Ángela Helena Duarte Camacho manifestó expresamente que algunos programas académicos han debido realizar asignaciones internas “a honoris causa”, sin reconocimiento económico ni descarga horaria formal, únicamente con el propósito de garantizar el derecho de los estudiantes a culminar sus procesos académicos.

Desde una perspectiva institucional, esta situación evidencia la necesidad de:

- Revisar transitoriamente los requisitos de convocatoria.
- Fortalecer estrategias de formación docente.
- Ampliar progresivamente el banco de directores.
- Implementar mecanismos de transición normativa.
- Garantizar sostenibilidad operativa en los programas académicos.

3. Impacto administrativo y financiero del modelo actual

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 40 de 43

El análisis permitió evidenciar que la modalidad de pasantía no solamente implica componentes académicos, sino también una importante carga administrativa y financiera asociada a:

- Reservas presupuestales.
- CDP y RP.
- Actas de vinculación.
- Actas de comité.
- Actas de sustentación.
- Soportes de seguridad social.
- Resoluciones de reconocimiento económico.
- Trazabilidad documental.

Durante la sesión se reiteró que cualquier inconsistencia documental puede generar:

- Pérdida de reservas presupuestales.
- Imposibilidad de desembolso económico.
- Hallazgos administrativos.
- Afectación de ejecución presupuestal.
- Necesidad de elaboración de informes justificativos ante presupuesto y control interno.

Se identificó además una preocupación institucional relevante frente a la posibilidad de que:

- Cambie el estudiante.
- Cambie la modalidad.
- Cambie el director.
- No se realice la sustentación en las fechas previstas.

En cualquiera de estos escenarios, las reservas presupuestales podrían perder vigencia administrativa, afectando directamente la ejecución financiera institucional.

4. Necesidad de fortalecimiento de la trazabilidad documental

Otro aspecto central identificado en el análisis corresponde a la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental de todos los procesos asociados a las opciones de trabajo de grado.

La representante de Calidad CTel reiteró que toda novedad debe quedar soportada formalmente mediante:

- Actas de comité.
- Actas de vinculación.
- Correos institucionales.
- Registros de asignación.
- Soportes académicos y administrativos.

El comité reconoció que históricamente muchos procedimientos se han adelantado de manera informal o con niveles bajos de documentación, situación que actualmente genera dificultades para:

- Validación presupuestal.
- Reconocimiento económico.
- Seguimiento administrativo.
- Control institucional.
- Auditorías internas y externas.

En consecuencia, se consideró indispensable que la futura propuesta contemple:

- Protocolos documentales estandarizados.
- Formatos institucionales únicos.
- Procedimientos secuenciales claros.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 41 de 43

- Responsables definidos.
- Cronogramas institucionales articulados.

4. Necesidad de capacitación y socialización institucional

Uno de los elementos más relevantes del análisis fue la manifestación expresa realizada por varios coordinadores respecto al desconocimiento parcial de los procedimientos administrativos y financieros asociados a la modalidad de pasantía y al reconocimiento económico de directores y asesores.

El gestor Juan Román Ávila manifestó que muchos coordinadores no conocen con claridad

- El procedimiento de legalización.
- Los tiempos institucionales.
- Los requisitos documentales.
- El procedimiento de desembolso.
- Los soportes exigidos.
- Las implicaciones administrativas del proceso.

Esta situación evidencia la necesidad institucional de fortalecer

- Procesos de capacitación.
- Estrategias de socialización.
- Guías operativas.
- Infografías institucionales.
- Manuales procedimentales.
- Acompañamiento técnico permanente.

5. Riesgos institucionales identificados

Del análisis integral realizado durante la sesión, se identifican los siguientes riesgos institucionales:

Riesgos académicos

- Represamiento de estudiantes.
- Retrasos en procesos de graduación.
- Déficit de acompañamiento académico.
- Sobrecarga docente.

Riesgos administrativos

- Inconsistencias documentales.
- Pérdida de trazabilidad.
- Reprocesos administrativos.
- Incumplimiento procedimental.

Riesgos financieros

- Pérdida de reservas presupuestales.
- Baja ejecución presupuestal.
- Observaciones de control interno.
- Hallazgos de auditoría.

Riesgos normativos

- Interpretaciones diferenciadas del Acuerdo 012.
- Vacíos operativos.
- Ausencia de lineamientos específicos para transición normativa.

Conclusiones del Análisis

El Comité de Opciones de Trabajo de Grado concluye que la implementación de la modalidad de pasantía prevista en el Acuerdo 012 de julio de 2024 constituye un proceso institucional de alta relevancia estratégica para la Universidad de Cundinamarca; sin embargo, su adecuada ejecución requiere fortalecer integralmente los componentes académicos, administrativos, financieros y operativos asociados a dicha modalidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 42 de 43

Se evidencia la necesidad urgente de consolidar una propuesta institucional estructurada que permita:

- Estandarizar procedimientos.
- Fortalecer la capacidad operativa de los programas.
- Ampliar el banco de directores y asesores.
- Garantizar trazabilidad documental.
- Mejorar los procesos de seguimiento.
- Optimizar la ejecución presupuestal.
- Brindar seguridad jurídica y administrativa.
- Garantizar el derecho de los estudiantes a culminar oportunamente sus procesos académicos.

En consecuencia, el comité considera pertinente que la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables consolide el borrador técnico de propuesta para ser presentado ante la Vicerrectoría Académica, con el propósito de contribuir a la construcción de lineamientos institucionales claros, viables y sostenibles para la modalidad de pasantía dentro de las opciones de trabajo de grado de la Universidad de Cundinamarca.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Durante el Comité de Opciones de Trabajo de Grado no se presentaron proposiciones ni asuntos varios por parte de los miembros del comité ni de los participantes invitados al proceso.

No siendo más a la orden del día se da por terminada la sesión a las 1:00 pm al comité de opciones de trabajo de grado

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 43 de 43



MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Presidente del Comité de Opciones de Trabajos de Grado
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables



YULIANA PÉREZ GAVIRIA
Secretaria Técnica del Comité de Opciones de Trabajo de Grado
Organismo y/o Dependencia

Copia: Dependencias pertinentes.
Consolido: (Yuliana Pérez Gaviria)
22-1-.29